## CONGRESO RESTABLECERÁ ACTIVIDADES

LOURDES VÁZQUEZ

Ante el cambio del semáforo verde, el Congreso del Estado restablecerá de manera gradual sus actividades presenciales, para lo cual se adaptarán las medidas preventivas para evitar contagios.

Se informó que entre las actividades que se retomarán se encuentran las ruedas de prensa al concluir la Junta de Gobierno y Coordinación Política que se suspendieron desde hace más de un año.

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

# Cámara de Diputados modifica protocolos

**REDACCIÓN**
GUANAJUATO, GTO.

Con el cambio del semáforo de reactivación económica a verde el Poder Legislativo contempla restablecer gradualmente sus actividades presenciales en cada una de sus áreas administrativas y grupos parlamentarios, a fin de adaptar todas las medidas preventivas con total responsabilidad en materia de salud.

Entre las actividades que se irán restableciendo destacan las visitas guiadas al Congreso del Estado, la apertura de eventos, así como las ruedas de prensa de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, además de las medidas que sugiera el Comité de Salud, Seguridad e Higiene Institucional.

De igual manera, el órgano de gobierno revisará los protocolos para las sesiones del Pleno y las reuniones de las comisiones legislativas.

A través de un comunicado de prensa se informa que "es importante recalcar que las medidas de prevención como el uso de cubrebocas y el distanciamiento social en áreas comunes del recinto continúan siendo obligatorias, al igual que durante las comisiones legislativas y los eventos", se indicó.

"Desde el Congreso del Estado sabemos que la pandemia aún no termina y exhortamos a los diversos sectores a no bajar la guardia, por lo que estaremos atentos a las condiciones que establezcan las autoridades del sector salud, en la entidad, para prevenir los contagios y salvaguardar la salud de nuestros colaboradores y visitantes", menciona el texto.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

# Reconoce diputado se debe discutir la reorientación de recursos a SSPE

LOURDES VÁZQUEZ
**GUANAJUATO**

El diputado del PAN, Rolando Alcántar Roja, afirmó que se debe discutir a fondo la reorientación de los recursos que se destinan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE).

"Recursos si hacen falta, pero la reorientación (...) es lo que tenemos que discutir muy bien", señaló el legislador local luego de que en la reunión de hace dos semanas que sostuvieron diputados locales con el titular de la dependencia, Álvar Cabeza de Vaca, éste señaló que se requiere más presupuesto, lo cual fue criticado por legisladores de oposición.

Al respecto, Rolando Alcántar, quien integra la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el Congreso del Estado, señaló que "de que se requiere más presupuesto, se requiere (...), pero hay que ver si hay la posibilidad de brindar mayor presupuesto, porque creo que hemos venido sacrificando ciertas áreas que no podemos sacrificar".

Mencionó que de acuerdo con los múltiples diagnósticos que se han hecho, el origen de la violencia está en el narcotráfico y en la delincuencia organizada, por lo que se deben reforzar los esfuerzos en atender el tema de la prevención de adicciones y en su caso la rehabilitación de personas adictas, de lo contrario dijo que nunca se va a agotar la necesidad de presupuesto para la parte operativa, en virtud de que no se está atendido lo básico.

"Mientras no acabemos con el tema del consumo de estas sustancias y no digo que los consumidores sean delincuentes, por ningún motivo pero si es una cadena".

Por ello, Alcántar reiteró que en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el 2022 es necesario reorientar los recursos a temas efectivos, "que si bien es cierto sabemos que la prevención, por mucho que le invirtamos no vamos a ver resultados el siguiente año, eso sería impensable, no es lógico, pero ya tendríamos que haberle apostado hace 5 años a un tema muy consistente para ahorita ya tener resultados".

# Buscan que se apoye a empleados del hogar

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- El Congreso local envió un exhorto al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto para que realice acciones de difusión del programa piloto de seguridad social para las trabajadoras domésticas del país ya que hasta junio pasado, solo se habían registrado 33 mil 465 personas de las 2 millones que están dentro de esa labor.

Al respecto, la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia refirió que, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, (OIT) los trabajadores domésticos son aquellos que realizan un empleo en un hogar u hogares privados.

La legisladora dijo que el Estado debe reconocer y tutelar el derecho de toda persona a la seguridad social, sin discriminación alguna, en especial para las personas y grupos desfavorecidos y marginados.

**Deben cumplir** patrones para dar seguridad social a las empleadas domésticas.

La finalidad es cumplir con el derecho fundamental a la seguridad social y a los lineamientos que en la sentencia del amparo directo 09/2018 dictó la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Un trabajador doméstico puede trabajar a tiempo completo o a tiempo parcial, ser contratado por un solo hogar o a través de un proveedor de servicios, residir en el hogar del empleador o vivir en su propia residencia, aseveró.

De los 75.6 millones de trabajadores domésticos en todo el mundo, el 76.2% son mujeres, lo que significa que una cuarta parte de los trabajadores domésticos son hombres. Sin embargo, el trabajo doméstico es una fuente de empleo más importante entre las empleadas que entre los empleados, precisó.

Aunque prestan servicios esenciales, los trabajadores domésticos rara vez tienen acceso a derechos y protección.

# Propone ampliar las licencias de paternidad

LOURDES VÁZQUEZ
**GUANAJUATO**

La diputada de PRI, Ruth Tiscañero Agoitia, propuso una reforma a la 'Ley Burocrática' del Estado para que se amplié el plazo de las licencias de paternidad a 15 días hábiles ante el nacimiento de un bebé, con lo que se busca además combatir los estereotipos de género.

En la propuesta de reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, presentada ante el pleno del Congreso local en la sesión pasada, también se establece ampliar dicha licencia a 20 días hábiles en caso de que existan complicaciones durante el embarazo, que sea parto múltiple, que los recién nacidos padezcan alguna discapacidad, cuando se ponga en peligro la vida de la mujer o se cause la pérdida de vida del bebé.

La legisladora señaló que es necesario que ambos padres cuenten con el tiempo suficiente en los primeros días de la llegada del bebé, en virtud de que es una actividad que no debe recaer únicamente en la mujer, aunado a que la participación directa del padre fomentará un mejor desarrollo en el crecimiento de sus hijos.

"Lograr una corresponsabilidad en el cuidado de los hijos sienta las bases para una mayor igualdad de género en el hogar y la sociedad. Las licencias de paternidad también generan condiciones de trabajo más igualitarias: por un lado, combaten la discriminación en la contratación hacia las mujeres motivada por el miedo a sus ausencias por maternidad, y por el otro, ayuda a reducir la brecha salarial que todavía existe entre hombres y mujeres", mencionó.

La iniciativa presentada por Ruth Tiscañero se envió a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.

**15**
**DÍAS**
de licencia propone

ESPECIAL

|| La iniciativa de Ruth Tiscareño, del PRI, será analizada en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

DEPUTADOS DEL PRI

# Proponen extender licencias de paternidad

**Para que los padres se involucren en el cuidado de sus hijos** y combatir al mismo tiempo los estereotipos de género, diputados del Partido Revolucionario Institucional propusieron modificaciones a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado para ampliar la licencias de paternidad desde 15 y hasta 20 días hábiles por el nacimiento de un menor.

La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia destacó la importancia de que ambos padres cuenten con el tiempo suficiente en los primeros días de la llegada del nacido, pues es una actividad que no se debe recargar únicamente en la madre.

Subrayó que la participación del padre puede permitirá un mejor desarrollo en el crecimiento de los hijos, circunstancia que sin duda favorece la cohesión social y pleno desarrollo de la niñez, en especial, porque los recién nacidos requieren de cuidados estrictos que no siempre es posible brindarlos por la madre, dada su convalecencia por el período postparto.

La diputada comentó que la iniciativa también contempla ampliar a 20 días hábiles las licencias por causales que aborden temas vinculados a afectaciones a la salud.

Precisó que dichas afectaciones son: complicaciones durante el embarazo; en caso de parto múltiple; menores con problema de incapacidad al nacer; cuando se ponga en peligro la vida de la mujer o se cause la pérdida de la vida de los menores y se encuentre delicada de salud.

"Lo anterior se explica en el entorno de la condición emocional, de intranquilidad y desasosiego que implica la enfermedad de los hijos, esposos, padres, que enfrentan problemas que afectan la salud de los miembros de una familia. Implica, además que se debe dedicar un mayor tiempo en el cuidado y atención de quienes deben atender la salud de sus compañeros", refirió.

La legisladora señaló que con las licencias de paternidad se combaten frontalmente los estereotipos de género que presumen que las mujeres deben ser las responsables directas de la crianza y cuidado, con lo que se les imponen cargas de trabajo no remunerado.

*(Yajaira Gasca)*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 33 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

# Presumen a las fuerzas de seguridad

**Yajaira Gasca**

SEGURIDAD

Al considerar las fuerzas estatales y municipales, existen más de 17 mil elementos activos en Guanajuato, lo que da un promedio de 2.7 policías por cada mil habitantes.

Así lo precisó el presidente de la Comisión Seguridad Pública y Comunicaciones, Martín López Camacho, al destacar dichas cifras, ya que legisladores locales de Morena presentaron un exhorto para que la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado aumente su estado de fuerzas.

La diputada Alma Alcaraz Hernández aseguró que Guanajuato tiene un registro de 0.8 policías por cada mil habitantes, esto de acuerdo con el estándar establecido por el Modelo Óptimo de la Función Policial.

"Hay que hablar no solamente de cantidad, hay que hablar de calidad, Guanajuato es de los pocos estados, sobran dedos de una mano, que tiene academias certificadas, sus elementos de seguridad pública del Estado están certificados tan sólo por pasar por la academia y la capacitación constante. El 100% de los policías estatales de la SSP pasan por procesos de evaluación, control y confianza", dijo.

Aseguró que la media nacional de elementos que pasan por procesos de control y confianza es del 73% y dijo que solo hay 10 entidades federativas que están por debajo de ese porcentaje, pero resaltó que Guanajuato es de los que está por encima de esta cifra.

El diputado panista lamentó que la inversión que contempla el Gobierno Federal en 2022 para apoyar la seguridad de estados y municipios es de sólo el 5% de lo que se contempla para las fuerzas armadas, cuando son las corporaciones locales las que más detenciones realizan.

En el Presupuesto de Egresos 2022, a las fuerzas armadas se les asignaron recursos por 141 mil 858 millones de pesos y 93 mil 379 millones de pesos para la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Para estados y municipios se presupuestaron solamente siete mil 988 millones de pesos.

López Camacho resaltó que en Guanajuato de 2018 a 2021 se han invertido alrededor de 20 mil millones de pesos, lo que significa que anualmente el Gobierno del Estado destina casi la misma cantidad que pretender invertir el Gobierno federal en todo el país al tema de seguridad.

"Nada más hay que decirles que los que más detenciones hacen en el País, no solamente en Guanajuato, son las policías estatales y municipales, no el Ejército ni la Guardia, se sigue minimizando y discriminando presupuestalmente a estados", concluyó.

> ***» Nada más hay que decirles que los que más detenciones hacen en el País, no solamente en Guanajuato, son las policías estatales y municipales, no el Ejército ni la Guardia, se sigue minimizando y discriminando presupuestalmente a estados. «***
>
> *Martín López Camacho, presidente de la Comisión Seguridad Pública y Comunicaciones.*

Entre las fuerzas estatales y las municipales hay más de 17 mil elementos activos en Guanajuato./*Especial*

**20 mil**

**mdp se han invertido** en Guanajuato de 2018 a 2021 en el tema de seguridad.

# Reprocha el estado: es menos que en 2019

**Cutberto Jiménez**

El Gobierno de Guanajuato reclama que no abren la llave del presupuesto federal.

Respecto al presupuesto federal aprobado para Guanajuato para 2022, aun cuando el Estado considera que hay una sobreestimación de los ingresos, fijó esta postura:

"Resulta menor al previsto para 2020 en casi 1,500 millones de pesos y al del 2019 en más de 300 millones de pesos, en términos reales.

"Coloca a nuestro estado en el penúltimo lugar a nivel nacional en recursos federales por habitante, del total de inversión pública nacional, para Guanajuato sólo se asigna un 0.29 %, lo que representa sólo 1,500 millones de pesos y el 97% se orienta a Pemex y CFE", respondió el Estado.

Lamenta que no existan recursos para proyectos carreteros y que los subsidios de administración y agua potable (93.7 millones de pesos), así como el subsidio hidroagrícola (96.6 millones de pesos), continúan sin crecimiento en términos reales.

"Por segundo año, no se asignan recursos para proyectos de infraestructura en el Ramo 23; cuando en 2018 se autorizaron 1,469 millones de pesos y en 2019 casi 514 millones de pesos".

Y por primera vez en los últimos 10 años, cita, no se aprobó inversión para la presa El Zapotillo.

"Al comparar los tres primeros años de la administración anterior, respecto de los tres primeros de la actual, Guanajuato tiene una caída de 29.9 mil millones de pesos en términos reales de los recursos que se recibían por Convenios. Este dinero lo aplicábamos para salud, educación, seguridad e infraestructura pública", recuerda.

En el PEF 2022 "no se privilegia la inversión pública, detonante de empleo y crecimiento económico; solo se destinará poco más de 7% en este rubro y más de 80% a la refinería, el tren maya y el aeropuerto Felipe Ángeles".

Consideran que el presupuesto se basa en variables macroeconómicas muy optimistas, como un crecimiento de 4.1% cuando los especialistas encuestados por el Banco de México lo proyectan en 2.9%. Si las estimaciones no se cumplen habrá una caída en los ingresos para los estados y municipios.

# Omisos en transparencia, siete municipios: IACIP

**Información pública.** Carecen de acceso a internet o personal capacitado en los municipios apartados

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO, GTO.

En Guanajuato el índice de cumplimiento en materia de obligaciones de transparencia supera al 96.2%, sin embargo existen 7 municipios que por falta de acceso a internet o de capacitación de personal registran menos del 80%, exponiéndose a multas de hasta 130 mil pesos de no acatar las recomendaciones emitidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP), explicó la titular del organismo María de los Ángeles Ducoing.

"El cumplimiento general de los municipios es del 96.2% en la evaluación de sus obligaciones de transparencia, existen municipios como Jerécuaro con 48.88%, San Luis de La Paz 50.98%, Atarjea 51%, San José Iturbide 57%, Santiago Maravatío 69%, Huanímaro 77% y Villagrán 77% todos los demás a partir de ahí arriba del 80% hasta el 100%", detalló Ducoing.

Se ha advertido a dichos municipios para que actualicen la información de acceso público en sus portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el primer apercibimiento consiste en la amonestación pública, ante una reincidencia será una multa que va desde los 13 mil hasta los 130 mil pesos, aclarando que este dinero será del bolsillo del servidor público que incumplió con la actualización de la información, no del erario público.

"Ha sido por falta de acceso a internet y por tema de pandemia que no hemos podido trabajar día a día en casa, sin embargo hemos recomendado que tenemos que adaptarnos y que no podemos dejar a la ciudadanía sin información. Es muy importante decirles que en caso de que haya municipios con menos de 70 mil habitantes, nuestro personal puede llegar y ayudarles a soportar su información a través de sus servidores; hasta el momento no hay un municipio que diga que no ha podido hacerlo" agregó la comisionada.

Con el cambio de las administraciones municipales llegaron también nuevos titulares de las unidades de transparencia, para evitar existan cuellos de botella en el flujo de la información se recomiende que se les profesionalice, se contrate a personas con experiencia para que den seguimiento a la labor previamente realizada.

No solo municipios, a esta lista de incumplimiento se suman partidos políticos como Morena que registran un 2% de cumplimiento en sus obligaciones de transparencia o el PRI con 37.70% situación que merma el margen de cumplimiento para la entidad.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

# Permisos a ejecutivos no serán renovados

## Esos taxis se tendrán que sumar a plataforma de Gobierno del Estado

JAZMÍN CASTRO / **LEÓN**

Los permisos o tarjetones que emitió la Dirección General de Transporte para que el taxi ejecutivo pudiera operar ya no se renovarán al terminar su periodo, es decir, van desaparecer y todos tendrán que sumarse a la plataforma que impulsará el Gobierno del Estado, así lo dio a conocer el subsecretario de Servicios a la Comunidad de la Secretaría de Gobierno en Guanajuato, José Luis Manrique Hernández.

Explicó que el objetivo es registrar todos aquellos vehículos y personas que están trabajando con plataforma para contar con un control puntual, "lo que va suceder es que estas personas se puedan subir a la plataforma de Gobierno del Estado, la cual no va cobrar un porcentaje excesivo por el tema de contratar un servicio de transporte privado, dos los requisitos para los operadores van hacer muy estrictos. Resaltó que los conductores muestrarán su carta de antecedentes no penales, antidoping y las revistas a las unidades.

"Los únicos que se va a permitir que trabajen fuera de la misma son los taxis tradicionales y ellos sí podrán subirse a las plataformas porque tienen esa dualidad".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
16 NOV 2021

CORREO 8 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

### MÁS DE 5 MIL PERSONAS PERECIERON POR ESTE MAL EN 2019

# Mata a más la diabetes en el estado... que las balas

## Según el estudio, en la actualidad enferman más de 89 mil personas mayores de 20 años

DANIEL MORENO / **CELAYA**

Pese a la percepción que pudiera tenerse, en Guanajuato sigue matando más gente la diabetes qué los hechos de violencia siendo esta enfermedad la segunda causa de muerte según información de la Secretaría de Salud del estado en base a los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del 2020.

Por ejemplo en el 2019 se pudo conocer que 5 mil 712 personas murieron en el estado por causas asociadas con la diabetes solo por debajo de las cardiopatías isquémicas y superando a las enfermedades renales crónicas como la tercera causa y los hechos de violencia que son la cuarta causa de muerte en este territorio.

Según el personal de Salud, actualmente se registran 89 mil 296 pacientes con diabetes mayores de 20 años y la población más afectada se encuentra en el rango de 50 a 65 años de edad, lo alarmante es que siguen aumentando los enfermos por diabetes tanto en adultos como en niños y de ahí que se trate de prevenir esta enfermedad; además de los pacientes registrados con diabetes en números redondos se sabe que el 72% son mujeres el 28% son hombres.

La encuesta indica también que en las últimas dos décadas se dispararon los casos de diabetes no solo en Guanajuato sino prácticamente en todo el mundo e igual de preocupante es que a veces hay personas enfermas de diabetes pero no diagnosticadas por lo cual el número real no se tiene con precisión.

## Reforzarán las acciones ante la entrada del semáforo verde

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

Ante el cambio a semáforo verde para la reactivación, las Secretarías de Educación de Guanajuato y Salud del Estado implementan acciones para reforzar el incremento gradual de las clases presenciales, con miras a la reactivación total en las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles educativos en enero del 2022.

Para ello, se harán pruebas piloto en planteles educativos que cuenten con las condiciones adecuadas, en función de los protocolos establecidos en las guías de Salud para el Buen Regreso a la Escuela, tanto de educación básica como de media superior y superior; documentos que han sido actualizados para este fin.

Adicionalmente, cada semana se estará valorando el incremento o decremento de la presencialidad en función de las condiciones epidemiológicas que prevalezcan.

Entre las adecuaciones están la eliminación del criterio de voluntariedad, la disminución del distanciamiento a un metro, lo que incrementará el aforo en las escuelas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

# Dejan mil 300 a las FSPE en seis años

## En ese lapso se han presentado seis denuncias penales

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

En los últimos seis años, poco más de mil 300 policías estatales han decidido renunciar, siendo el 2018 el año con más registros, justo cuando los homicidios dolosos en el estado se dispararon 131%.

Además, en ese mismo lapso, van seis denuncias penales en contra de elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado. (FSPE).

Datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública (SSPE) de la entidad, reflejan que del 2016 a octubre de este año, mil 342 elementos que formaban parte de las FSPE han optado por no formar parte de esta corporación.

De dicha cifra, casi una tercera parte (391) se separaron en el 2018, año que cerró con 3 mil 290 personas asesinadas, mil 867 más en comparación con el 2017.

En el 2019, pese a que hubo un nuevo incremento del 7.5% en los homicidios, la cantidad de policías estatales que renunciaron bajó 287. Esto se puede explicar en parte por el aumento salarial del 33% que fue anunciado a finales de ese año.

En 2020, renunciaron otros 192 y de enero a octubre de este año, sumaron 197.

Si bien se han logrado contener las renuncias, los despidos de policías estatales van en sentido contrario, al igual que las denuncias penales contra algunos de ellos.

Del 2016 a la fecha, la SSPE ha dado de baja a 208 elementos, de los cuales el 61% ocurrieron en los últimos tres años.

Incluso este año, a falta de dos meses para que concluya, la cifra de policías cesados ya rebasa la registrada en todo el 2020 y es la mayor en los últimos siete años.

De enero a octubre de este año fueron despedidos 47 policías estatales, seis más en relación con el 2020. En el 2019 fueron 39, y 17 en el 2018.

Además, la FSPE informó que este año han sido presentadas cinco denuncias penales contra expolicías estatales, mientras que en el 2019 se interpuso otra.

En los seis casos el delito que se persigue es por abuso de confianza.

### SUMAN 52.2 MDP

Con base en lo anterior, el pago de finiquitos y liquidaciones este año es 10 veces mayor a lo que la Secretaría de Seguridad Pública del estado desembolsó en el 2016. Ese año, por ambos conceptos, pagó 5.8 millones, mientras que ahora el monto asciende a 52 millones 209 mil pesos.

El año pasado, para estos mismos rubros, fueron destinados para 35.5 millones y hace dos años 26.9 millones de pesos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

FECHA 16 NOV 2021

30

1

PRESENTA RESULTADOS DEL 1 AL 15 DE NOVIEMBRE

# Llevan ante tribunales a 26 criminales: FGE

REDACCIÓN / El Sol del Bajío

## Se obtuvieron 13 sentencias para acusados que suman más de 200 años de cárcel

Celaya, Gto.- La Fiscalía General del Estado llevó ante los tribunales a 26 personas de 13 municipios para someterlos a juicio por los delitos de homicidio, secuestro, feminicidio, homicidio en razón de parentesco, homicidio en grado de tentativa en agravio de servidores públicos, entre otros delitos, y para quienes se obtuvo 13 vinculaciones a proceso y 13 sentencias que en total suman 246 años de cárcel.

Dichos resultados obtenidos del 1 al 15 de noviembre, en el ejercicio de sus facultades, y entre las acciones relevantes alcanzadas en este lapso, se encuentran los detenidos a quienes se les acreditó responsabilidad, en esta etapa procesal.

En Yuriria, se llevó a cabo una investigación por el homicidio de un menor de dos años, a quien se privó de la vida y enterró en el patio de su casa. El progenitor, Juan Diego "N", responsable de estos hechos, está en la cárcel vinculado a proceso y sujeto a investigación formalizada por el delito de homicidio en razón de parentesco.

En Santiago Maravatío, se logró esclarecer el homicidio de un masculino, quien fue privado de la vida por su propio hermano. Elementos de la FGE detuvieron a Ezequiel "N" por asesinar a su hermano en la colonia El Edén. Este sujeto ha sido vinculado a proceso y espera fecha de audiencia para juicio oral.

En Villagrán, Aarón "N", "El Moreno", fue detenido como presunto responsable del asesinato de Ana Gloria "N", la delegada de la comunidad de Sarabia, municipio de Villagrán, "El Moreno" sería un sicario a las órdenes de "El Dalugas", cabecilla de cartel delictivo capturado en marzo de 2021.

En la investigación criminal para determinar la veracidad del delito, la FGE logró obtener información útil y objetiva que permitió establecer con exactitud a los autores y partícipes de una conducta presumiblemente criminal, lo que llevó a 13 sentencias para similar número de personas, quienes alcanzaron penas privativas de libertad que en total suman 246 años de cárcel.

Entre ellos, destacan la audiencia de juicio oral, en donde Juan Luis "N", alias "El Sansón" fue condenado a 22 años en la cárcel por intentar matar a una mujer policía en Valle de Santiago. El Ministerio Público acreditó que este sujeto es culpable del delito de homicidio en grado de tentativa en agravio de servidores públicos.

En una sentencia por el delito de feminicidio, la FGE obtuvo una sentencia en procedimiento abreviado en contra de Jonathan "N", quien fue encontrado culpable del asesinato de la joven Ana Daniela "N", ocurrido en la capital del estado. El feminicida aceptó sus actos criminales y fue sentenciado a 25 años encerrado en la cárcel.

**13**

**VINCULACIONES A** proceso y 13 sentencias que en total suman 246 años de cárcel.

La FGE logró aplicar y declarar el derecho en tres procesos, dos de ellos en procedimiento abreviado y uno en juicio oral, que suman 42 años para cuatro sentenciados por tentativa de feminicidio; homicidio simple y posesión de narcótico y robo equiparado, respectivamente. Hechos ocurridos en Salamanca, tres detenidos y un cuarto, en Jaral.

En Celaya, José Rafael "N", fue acusado de arrojar un acelerante a una mujer de 60 años, delito por lo cual fue sentenciado a una pena privativa de libertad de 10 años. El acusado confesó y aceptó su participación en los hechos y solicitó ser juzgado bajo procedimiento abreviado, por la comisión del delito de homicidio en grado de tentativa.

En la ciudad de León, la FGE obtuvo una sentencia de 46 años y 8 meses en contra de Antonio "N" alias "El Pecas", encontrado culpable en el asesinato de

Juan Diego "N" y por la tentativa de homicidio de su compañera, ambos elementos de la SSP de León.

Otro evento delictivo bajo proceso en este lapso, se dio también en León, en donde Juan "N", apodado 'El Pilas' fue sentenciado a 43 años y medio de prisión por el asesinato de una madre e hijo, quienes se encontraban al interior de su domicilio, en la colonia Sinarquistas hace poco más de dos años.

En Dolores Hidalgo, Cristhian "N" fue impuesto a una pena privativa de libertad de 11 años, por el delito de homicidio en agravio de Jorge "N".

Finalmente, en una diligencia realizada este fin de semana, tres hombres que formaban parte de una organización criminal dedicada al plagio y a la extorsión de comerciantes en la zona sur de Guanajuato, fueron sentenciados a 51 años de prisión cada uno, acusados por el secuestro de una persona.

Los plagiarios José Francisco "N", alias «El Aquiles»; Omar "N", «El Antele», y José Guadalupe "N" «El Gajito» o «El Coconita», fueron detenidos por equipos tácticos de la FGE y SSPE, el 21 de julio de 2014.

Las personas que se le gro vincular a proceso penal fue a 13 masculinos, en diligencias realizadas en 7 municipios de la entidad.

La FGE esclareció el asesinato de una mujer en un domicilio del Barrio de Guadalupe, en Santiago Maravatío. Los intervinientes, César Daniel "N", de 31 años alias "El Rábano", y Juan Martín "N", de 29 años, se encuentran en la cárcel, vinculados a proceso. Hechos ocurridos el pasado 20 de octubre de 2021.

Eduardo "N" atentó contra la vida de su pareja, mientras dormía, la roció con agua oxigenada y aerosol desinfectante, y le prendió fuego. La mujer tiene quemaduras en el 38% de su cuerpo. El inculpado es vinculado a proceso penal.

## CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

**AYER**

| 4 | 31 |
|---|---|
| DEFUNCIONES | CONFIRMADOS |

**TOTAL**

| 13,248 | 193,563 |
|---|---|
| DEFUNCIONES | CONFIRMADOS |

**10** Víctimas

| | |
|---|---|
| Acámbaro | 3 |
| Celaya | 2 |
| Purísima del Rincón | 2 |
| León | 1 |
| Apaseo el Alto | 1 |
| San Francisco | 1 |

| 165 | 11 |
|---|---|
| 1 al 14 noviembre | Promedio diario |

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 17 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

UNA ALTERNATIVA ES CONCESIONAR EL SITIO JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ A UN PRIVADO

# Barajan las opciones para rescatar parador

## El alcalde asegura que es un proyecto que se dejó abandonado

ROBERTO LÓPEZ
**DOLORES HIDALGO**

Para rescatar el Parador Turístico José Alfredo Jiménez hay varias opciones, pero tiene que ser con el acompañamiento del Gobierno del Estado, dijo el alcalde Adrián Hernández Alejandri

"Es un tema bien complicado, se quedó anterior a aquella administración del 2012-2015. Nosotros le dimos continuidad con la intención de hacer ese lugar productivo no sólo para el Municipio, sino en materia turística. No se le dio continuidad al proyecto, se dejó abandonado y hoy es un tema que nos preocupa y nos ocupa, no sólo al Municipio, sino también a la Secretaría de Turismo del Estado", dijo el presidente municipal.

Anunció que hoy hay varias alternativas, que una de ellas es concesionar con algún privado que pueda tener la capacidad de operación y que les dé resultados para que pueda generar un ingreso significativo al Municipio; "ya hay algunos interesados pero también tenemos que llegar a un buen acuerdo con la Secretaría de Turismo para ver si este ejercicio es factible o buscar otras alternativas, como las que ya estamos planeando desde el área de Turismo en el municipio".

Empero, Hernández Alejandro enfatizó que éste tiene que ser un trabajo colectivo; "todos estos camiones turísticos que ingresan al municipio, tenemos que hacer la tarea con ellos de que vayan parando por etapas. Sabemos que todo es utilidad, pero tenemos que apoyarnos con ellos para que nos ayuden a fortalecer ciertos lugares turísticos que son de importancia para nosotros y que tenemos que potencializar".

El alcalde dolorense indicó que es necesario reactivar ese lugar "y lo que debemos hacer antes de los 100 días, es en qué términos lo vamos a hacer", concluyó.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

### 'ALE' GUTIÉRREZ: EL TEMA DE SEGURIDAD ES PRIORITARIO

# Insistirá en la búsqueda de recursos Federales

**Según lo aprobado, León seguirá recibiendo dinero del ramo 28 y 33, solo un 0.8% más que en 2018**

STAFF CORREO / **ESTADO**

Tras la aprobación del Presupuesto de Egresos Federal 2022, que no contempló ninguna de las propuestas en el Plan Alternativo presentado por 350 municipios, la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez Campos, aseguró que seguirá con la búsqueda de recursos, garantizando que el rubro de seguridad pública será prioritario.

"Seguiremos abogando por que se nos escuche, seguiremos presentando (...) En el municipio haremos lo que esté en nuestras manos, estaremos haciendo más con menos y también buscando incrementar la recaudación atendiendo a las leyes que enviaremos" dijo durante su conferencia de prensa de los lunes.

El pasado 10 de noviembre Gutiérrez Campos participó en un foro de análisis del Presupuesto Federal 2021 en la Cámara de Diputados, donde solicitó reestablecer los recursos del Ramo 23 y los del Fondo de Seguridad para Municipios (Fortaseg) por 10 mil millones de pesos, con la propuesta de repartirlos entre 500 localidades, y con ello continuar con la compra de equipamiento, contratación de capacitaciones e inversiones en infraestructura.

De acuerdo a lo aprobado por la Federación, el municipio de León continuará recibiendo recursos de los ramos 28 y 33, que sin embargo, la alcaldesa advirtió que solo representan un 0.8% de que se recibe en 2018, y con el riesgo de que el ingreso sea mucho menor, ya que están basados en la Ley de Ingresos Federal.

## SOLO LO QUE CORRESPONDE

El diputado Federal Fernando Torres Graciano señaló que si bien todo apunta a que en el 2022 el estado tendrá un mayor gasto federalizado, los recursos de la Federación para programas y proyectos de inversión en la entidad tendrán un recorte.

Explicó que en el 2022 Guanajuato recibirá de gasto federalizado, que integra las aportaciones y participaciones federales, así como los convenios de descentralización, 85 mil 495 millones de pesos, 5.8% más respecto al 2021.

El principal incremento se dará en las participaciones federales, que son recursos que la Federación transfiere a las entidades, y que las autoridades estatales los ejercen libremente.

Por este concepto, Guanajuato recibirá 45 mil 559 millones de pesos, 5 mil 890 millones más en comparación con el 2021.

"No nos fue tan mal en términos de que no perdió, pero tampoco podemos decir que hubo un beneficio adicional; (...) nos están dando lo que nos corresponde, entonces (...) el incremento que hubo en algunos rubros es por la dinámica propia del estado", dijo.

**Con información de:**

Carolina Esqueda, Lourdes Vázquez, Fernando Velázquez y Yadira Cárdenas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 16 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

TRABAJARÁN EN EL RESCATE DE LA IMAGEN URBANA

# Pretenden que SJI sea Pueblo Mágico

## La alcaldesa asegura que los comerciantes deberán trabajar con el Municipio

ENRIQUE PÉREZ
**SAN JOSÉ ITURBIDE**

La alcaldesa, Cindy Abril Arvizu Hernández, informó que buscará que San José Iturbide sea Pueblo Mágico por lo que trabajará arduamente en el rescate de la imagen urbana.

"Estuve en el Senado con el presidente de la Comisión de Turismo, visita en la cual impulsamos que San José Iturbide pueda ser Pueblo Mágico, rescatando este proyecto que ya se tienen trabajando desde hace mucho tiempo y que únicamente falta cerrar esas pinzas y esa integración", resaltó.

ENRIQUE PÉREZ

Abril Arvizu asegura que ya se reunió con el presidente de la Comisión de Turismo para impulsar esta iniciativa.

Sin embargo, añadió que es de suma importancia rescatar la imagen urbana del Municipio, ya que se traduciría en una derrama económica y se beneficiarían los distintos sectores comerciales, restauranteros y hoteleros, entre otros.

"Nosotros tenemos el deber de poder embellecer a esta ciudad y darle esa manita de tigre que tanta falta le hace para que la gente quiera venir a pasar un buen fin de semana, donde la gente tenga actividades recreativas o simplemente a descansar", mencionó.

Por ende se está trabajando en los reglamentos de Fiscalización como de ordenamiento e imagen urbana, para poder lograr una imagen atractiva para los visitantes al tener un ordenamiento tanto en la homologación de colores en fachadas, letreros, y el ocultamiento del cableado.

Asimismo, el sector comercial tendrá una labor importante, pues deberá colaborar con la administración pública para poder retirar la mercancía de las vialidades, pues esto, no solo deteriora la imagen como municipio, sino también entorpece el paso peatonal para las personas con discapacidad y adultos mayores.

CARECE DE SUSTENTO CIENTÍFICO

# Rechazan iniciativa de bienestar animal

J. MANUEL ÁLVAREZ

## Buscan se permita la apertura para el análisis de esta iniciativa de Ley por parte de expertos

GUANAJUATO, Gto.- Integrantes del Colegio Estatal de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Guanajuato manifestaron estar en contra de la iniciativa de Ley de Bienestar Animal presentada en el Congreso de la Unión por el senador Ricardo Monreal Ávila y acudieron al Congreso local para pedir su apoyo.

Juan Francisco Jasso Mendoza, secretario del Colegio Estatal de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Guanajuato, dijo a la OEM, acudió ante esta instancia para que ellos turnen un documento al Congreso de la Unión y al Senado de la República que permita la apertura para el análisis de esta iniciativa de Ley por parte de expertos en la materia.

En ella, dijo, podrían estar los médicos veterinarios, biólogos, ambientalistas y demás profesionistas que conocen del tema y están preocupados por el verdadero bienestar animal.

Jasso Mendoza estuvo acompañado por presidentes de otros Colegios como Miguel Emmanuel Victoria Ponce, de Irapuato, Luis Alberto Fernández Ferro de Guanajuato, y Ricardo Ramírez Gutiérrez de Salamanca, apuntó que la propuesta del legislador de Morena "carece de un sustento científico, que lejos de promover un bienestar animal, atenta contra la vida animal".

**Están en** contra de la iniciativa de Ley de Bienestar Animal.

**Se manifiestan** en contra de iniciativa de legislador morenista, ya que consideran que ésta carece de sustento científico.

El representante del Colegio Estatal de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Guanajuato manifestó que la propuesta de esta iniciativa denota la ignorancia del tema por parte de Ricardo Monreal.

Y es que refirió que pretende acabar con los zoológicos, las Unidades de Manejo Animal (UMA), las exploraciones pecuarias, la producción animal, la charrería, las crianzas de sementales, la crianza de perros, la desaparición de los animales de trabajo perros de guardia y protección detectores de armas o drogas, las actividades ecuestres y cualquier actividad que tenga que ver con los animales.

# A LA CÁRCEL UN AÑO; MATA A DOS MUJERES

**REDACCIÓN**
*León*

"Para mí es algo inexplicable que un juez sentencie a un menor a un año por cometer un doble homicidio cuando lo menos que puede recibir son tres años", contó asombrado el reconocido abogado Paulino Lorea Hernández.

El abogado contó que en un país cercano como lo es Estados Unidos, un menor en las mismas circunstancias habría recibido cadena perpetua.

"Necesito ver la grabación de la audiencia de la sentencia para poder entender el motivo por el juez o jueza determinó sólo un año de prisión, pero es inexplicable que sólo un año para alguien que cometió un doble homicidio", finalizó el abogado Paulino Lorea Hernández.

El presidente del Colegio de Abogados de León AC, Víctor Manuel Sánchez Quiroz, dijo que es necesario trabajar políticas criminológicas para evitar que los grupos delictivos se aprovechen de menores de edad para reclutarlos.

Indicó que este problema se puede trabajar a través de la creación de políticas criminológicas adecuada y de prevención del delito en los grupos vulnerables como lo son los adolescentes.

"Los factores sociales relacionados a la conducta delictiva son: la pobreza y medio económico, fácil acceso a drogas, falta de oportunidades de empleo, salud y educación, falta de espacios para la cultura y el deporte, la impunidad con que se manejan los actos delictivos", mencionó Sánchez Quiroz.

El diputado Rolando Alcántar Rojas opinó que en los últimos años en el estado la sociedad de a poco ha perdido la batalla contra la narco cultura que está cada vez más normalizada pese a ser un delito.

"Creo que debemos de hacer más como estado para que a nuestros jóvenes no los atrape la violencia, la delincuencia y mucho menos el crimen organizado ni las adicciones. Nos ha venido ganando la partida la narco cultura, las narco series, la violencia, las adicciones", dijo.

OBISPO DE IRAPUATO

# "Presupuesto debe de ser discutido"

MAURICIO COSS

## Cuestionó que no se le movió ni una coma a la propuesta enviada por López Obrador

La asignación de presupuesto a los gobiernos estatales y municipales no debe ser voluntad de una sola persona, sino que debe haber discusión de cuáles son las necesidades que tiene el país, dijo el Obispo de la Diócesis de Irapuato, Enrique Díaz Díaz.

Esto, tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, en donde se cumplió el pronóstico y no se le movió ninguna coma a la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, por lo que reiteró que la asignación de los recursos no debe depender de la voluntad de una sola persona.

Además, lamentó que la Federación no haya aprobado los 7 mil 86 millones de pesos para la ejecución de ocho proyectos en la entidad, entre los que destacaban la construcción de un paso superior vehicular sobre la carretera Federal 90, a la altura de la comunidad La Soledad, el cual ha sido solicitado por años para evitar accidentes en la zona.

"Me sorprende que el presupuesto que envió el presidente lo regresan sin cambiarle ni un punto ni una coma, yo creo que no se puede dejar a una persona que decidá todo, estoy de acuerdo que el presidente tiene tiene más de su partido en las diferentes cámaras", dijo el Obispo de Irapuato.

Destacó que los altos funcionarios públicos no deben ver sólo por el bien de sus partidos políticos, sino por el bien de la población del país y dijo que actualmente está perdiendo la gente que no respetan "a ciegas" las ideas del mandatario Federal.

"Creo que tenemos que analizar no el bien sólo del partido, sino el bien de la nación y en este sentido pierden quienes no son del partido, quienes no se ajustan a las decisiones del presidente y quienes no respetan a ciegas lo que el presidente está diciendo".

Manifestó que tras ello el panorama se vuelve complicado para Guanajuato, pues tendrá que hacer frente a dificultades por los recortes que el Gobierno Federal ha impuesto a la entidad, ya que el presupuesto que será asignado no responde a lo que la población requiere.

"Nuestro estado tendrá que afrontar estas dificultades y no sólo el estado, sino muchos estados y dependencias que están viendo como no responde el presupuesto a, las necesidades que se van dando".

El domingo fue aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación, en donde a Guanajuato le serán enviados 81 mil millones de pesos, alrededor de cinco mil millones más que en 2021, pero ese presupuesto es similar al de 2018, pero con problemas propios de 2022.

**81**

**MIL MILLONES** de pesos le tocarán a Guanajuato de presupuesto para 2022.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 34 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

1

# Destina más dinero en 2022 a Guanajuato

## Federación considera $7606 millones más que este año; programas y proyectos bajan; cero pesos para carreteras

**Cutberto Jiménez Mayagoitia**
cjimenez@am.com.mx

PRESUPUESTO

El total general del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022 que corresponde al Estado de Guanajuato será de 85 mil 495 millones de pesos. En el 2021 fue de 77 mil 889 millones, lo que significa habrá un incremento real del 5.8%.

Así se desprende del análisis del comparativo del gasto por entidad federativa del PEF 2021 vs. PEF 2022 elaborado por la Fundación Miguel Estrada Iturbide para el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados.

En lo que hace al "Gasto Federalizado" (que incluye el Ramo 33 que son aportaciones, el ramo 28 de participaciones y los convenios de descentralización y reasignación) pasa de 73 mil 979 millones a 81 mil 787 millones, un 6.6% más.

En el rubro que se refiere a los "Programas y Proyectos de Inversión" el monto se ajusta de 3 mil 913 millones a 3 mil 707 millones, una variación del 8.6% a la baja.

Por lo que sumada la bolsa principal que es el "Gasto Federalizado" y lo de "Programas y Proyectos de Inversión" hay 7 mil 606 millones de pesos más del Presupuesto de Egresos de la Federación para Guanajuato entre 2021 y 2022.

El diputado federal panista por el distrito 03 de León, Fernando Torres Graciano, compartió el documento, y resumió que Guanajuato tiene más recurso gracias a las fórmulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, no por un apoyo del Gobierno federal que cierra la llave a bolsas de inversión a Estados y municipios.

"Se puede decir que no le fue tan mal porque no perdió, pero no hay beneficios adicionales, sólo nos dan lo que corresponde por Ley, mal harían que no", expresó.

El legislador reprochó otra vez están en cero pesos el Fortaseg para la inversión en seguridad en los municipios; el Fondo de Zonas Metropolitanas; el programa de Pueblos Mágicos, ni el proyecto Zapotillo del que ya no se considera a León.

Por ejemplo, en inversión en el capítulo denominado "Programa Carretero" en el 2021 se asignaron 120 millones para Guanajuato y para el 2022 está en cero pesos.

"En el país el mantenimiento e infraestructura carretera se está dejando caer", dijo.

El panista agregó que también se propuso que los municipios accedieran al presupuesto aprobado para la prevención de las adicciones, por ser quienes conocen la problemática y cómo atenderla, pero quedó en un fondo sólo federal.

En cuanto al PEF 2022 para el País, Torres Graciano apuntó que el PAN nunca ha pedido recortar programas sociales como las pensiones a adultos mayores o discapacitados, pero sí ajustar el gasto en otras prioridades y no concentrarlo en las obras del Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de 2 Bocas y el Tren Maya.

## PRESUPUESTO FEDERAL GUANAJUATO

Gasto Federalizado (en millones de pesos)

| Concepto | PEF 2021 | PEF 2022 | Variación % |
|---|---|---|---|
| -Ramo 33 (aportaciones) | 31,168 | 32,799 | 1.5% |
| -Ramo 28 (participaciones) | 39,669 | 45,559 | 10.8% |
| -Convenios | 3,138 | 3,429 | 5.4% |
| Total | 73,976 | 81,787 | 6.6% |

Programas y Proyectos de Inversión

| Concepto | PEF 2021 | PEF 2022 | Variación % |
|---|---|---|---|
| Campo | 66.4 | 68.9 | 0.1% |
| CONACyT | 572.4 | 596 | 0.4% |
| Educación (subsidios a organismos descentralizados) | 1,925 | 1,997 | 0.1% |
| Medio Ambiente | 300 | 67.9 | -78.2% |
| Programa carretero | 120 | 0 | -100% |
| Programa hidráulico | 183.4 | 190.2 | 0.1% |
| Proyectos de asociación público-privada de la SCT | 745.3 | 787 | 1.8% |
| Total | 3.913 | 3,707 | -8.6% |
| **TOTAL GENERAL** | **77,889** | **85,495** | **5.8%** |

*Fuente: Fundación Miguel Estrada Iturbide, Grupo Parlamentario del PAN.*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA 3 | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

PEGA LA "AUSTERIDAD REPUBLICANA"

# Dificil modernizar la Refinería y CFE

GUADALUPE TREJO

## La 4T recorta gasto a la refinería y deja fuera planta de ciclo combinado en la termoeléctrica

Salamanca, Gto.- Para 2022, la modernización de las instalaciones de Pemex y CFE que hay en Salamanca se avizora complicada, pues por un lado, la refinería recibirá 294 millones de pesos menos que los que recibió en 2021, mientras que no fueron incluido dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación del siguiente año recursos para la construcción de la planta de ciclo combinado de gas y vapor dentro de las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad en Salamanca.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado durante el domingo, la Refinería de Pemex en Salamanca recibirá 722 millones de pesos, contra los mil 16 millones de pesos que recibió en 2021, es decir, que son alrededor de 294 millones de pesos menos para esta planta, de la que hasta el momento especialistas no han visto una real modernización de las instalaciones.

Ante esto, el diputado federal salmantino, Justino Arriaga Rojas, señaló que con ello se sigue estancando la modernización de ambas plantas federales, pues por lo menos un año más estarán operando en condiciones obsoletas.

"Este presupuesto es un parche más, otra vez no es ni reconfiguración, ni modernización, ni nada, es para simplemente mantenimiento y nosotros vamos a seguir exigiéndole a Pemex que a la refinería de Salamanca y a las otras cinco que ya existen se les tomé verdaderamente en cuenta, principalmente por la producción de gasolina, pero también por la seguridad de los trabajadores petroleros que se exponen día con día en las refinerías, que ya no están cumpliendo con los estándares de seguridad con los que deberían de estar".

De acuerdo a Pemex Transformación Industrial. La refinería Ing. Antonio M. Amor producía en 2018 137 mil 952 barriles de combustible diarios y para 2021 producía 99 mil 291 barriles diarios. Sin embargo durante la visita realizada a la refinería de Salamanca, apenas hace 10 días, el presidente Andrés Manuel López Obrador, supervisó el avance de la rehabilitación de la empresa productiva del estado, donde informó, que gracias a este trabajo actualmente se procesan 110 mil barriles diarios.

En este tema, el mismo alcalde de Salamanca, Cesar Prieto Gallardo, señaló que la reconfiguración no sería posible, ya que todo el combustóleo que se genera pasará directamente por ductos hasta la refinería de Tula, por ello vendría una modernización, mas no una reconfiguración. Lo que se viene a confirmar con la reducción del presupuesto para 2022.

**Guanajuato es** el 5º estado que más energía eléctrica consume en el país, por ello es necesario equilibrar la producción.

Por otro lado la construcción de la planta de ciclo combinado de gas y vapor dentro de las instalaciones de la CFE en Salamanca es un proyecto que se anuncio en el año 2019, sin embargo, a mediados del 2020, CFE anuncio la cancelación de dicho proceso de licitación, prometiendo que se retomaría en el futuro cercano.

Está planta de ciclo combinado, no solo reactivaría económicamente el municipio, sino que sería un gran impulso para todo el estado de Guanajuato y México, además se estaría hablando de que CFE dejaría de quemar combustóleo, que perjudica la salud de los salmantinos y que sigue generando enfermedades respiratorias. Este proyecto contemplaba una inversión de 500 mdd, es decir, más de mil 100 mdp.

Guanajuato es el quinto estado que más energía eléctrica consume por hora en el país, lo que se explica debido al tamaño de su economía qué es la 6ª a nivel nacional, además no cuenta con grandes centrales hidroeléctricas, ni con centrales nucleares que permiten equilibrar la producción y el consumo de energía eléctrica.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 21 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

# Cortés se reúne con gobernadores panistas, sin Orozco

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, se reunió con la gobernadora y gobernadores panistas que conforman la Asociación Nacional de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), pero en el encuentro no estuvo presente el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, con quien recientemente tuvo un desencuentro.

La reunión del líder albiazul con los mandatarios panistas versó en torno a los comicios de 2022 y 2024, el recién aprobado Presupuesto federal 2022 "y la consolidación de un bloque opositor para defender a México desde el Congreso".

De acuerdo a un comunicado, Cortés Mendoza también habló de la necesidad de mantener la unidad en Acción Nacional, para ser la alternativa para las y los mexicanos.

En el encuentro sólo participaron los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; Durango, José Rosas Aispuro; Querétaro, Mauricio Kuri González; Quintana Roo, Carlos Joaquín González; y Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, faltando Martín Orozco. El 3 de noviembre, el gobernador de Aguascalientes, afirmó que en una plática, Marko le dijo que el PAN no sólo perderá la mayoría de gubernaturas en 2022, sino también la Presidencia de la República en el 2024. Ello generó una confrontación en la que Marko Cortés le exigió "no hacerle el juego al presidente", López Obrador, pues la gran batalla y el adversario están afuera, y no dentro del partido.

ESPECIAL

II La reunión fue en Mérida, Yucatán; Marko llamó a la unidad del partido.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO / AM GTO / SOL SALAMANCA / SOL BAJÍO
AM LEÓN / HERALDO LEÓN / SOL IRAPUATO B / OTRO

"SERÁN SALINISTAS"

# AMLO carga otra vez contra priistas

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

## Criticó ayer la reacción de la oposición por el amago de vetar la discusión para la reforma eléctrica

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer a los legisladores del PRI que si no avalan su reforma eléctrica terminarán por darle la espalda al pueblo y reforzarán su "salinismo".

"Si no aprueban la reforma eléctrica pues van a terminar de demostrar que no representan al pueblo, que representan a las empresas extranjeras y a los que han hecho jugosos negocios al amparo del poder público.

"Van a afianzarse, si no aprueban la reforma eléctrica, como buenos salinistas y van a terminar de darle la espalda, no sólo al general Cárdenas, al presidente López Mateos. Entonces, no es un asunto de toma y daca, los principios y la dignidad no tienen precio, no se negocian", externó el mandatario ayer durante su conferencia mañanera.

Luego de que la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobara el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2022 sin atender a alguna de las casi dos mil reservas planteadas por la oposición, legisladores del PRI y PAN amagaron con vetar la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica a discutirse el próximo año.

"No sabemos si fue por inexperiencia e inmadurez o fanatismo que desdeñaron cada una de nuestras propuestas de modificación, sin siquiera escucharlas. Así que cuando venga el presidente a pedirles cuentas sobre su reforma energética recuérdenles qué está muerta. Anoten bien la fecha del día de hoy, 14 de noviembre de 2021, porque está muerta la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador y la mató la estulticia de los partidos que lo apoyan", dijo el legislador panista Jorge Triana tras la aprobación del PEF 2022.

**A LA ESPERA**

**RUBÉN MOREIRA** señaló que esperarían el parlamento abierto para debatir

Por su parte, el líder de los diputados priistas, Rubén Moreira, señaló que esperarían el parlamento abierto para debatir la iniciativa. "Si esas actitudes se repiten de no escuchar propuestas, cuando quieran discutir cualquier cosa, pues sí, matan todo. Pero nosotros hemos dicho que esperaremos el parlamento abierto para un debate, no somos como ellos, ni estamos a revanchismos", dijo.

López Obrador criticó ayer la reacción de la oposición. "Me llamó la atención que ayer un diputado, este señor Moreira, que es el que manda en el PRI, amenaza y dice: 'Como no hubo negociación, no hubo partidas de moche, entonces que se olvide el presidente, no vamos a aprobar la reforma eléctrica'. Pues si no es conmigo, es con el pueblo", sentenció.

# AMLO pide al INE aplicar austeridad

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó al INE aplicar un "plan de austeridad republicana" ante el recorte de casi 5 mil millones de pesos de prepuesto de 2022 que -de acuerdo con el INE- pone en riesgo la organización de la revocación de mandato.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, dijo ayer que el consejero presidente Lorenzo Córdova está en su derecho de acudir ante las instancias legales por el recorte que hizo la Cámara de Diputados a su presupuesto, pero en su opinión el organismo sí tiene recursos para la revocación.

"No comparto, ellos tienen recursos suficientes. Además, que lleven a cabo un plan de austeridad, que se bajen el sueldo, ganan el doble que lo que gana el Presidente, se rayan".

El presidente dijo que los consejeros electorales deberían "bajarle" al gasto de viáticos, a las comidas, a los vinos y a los gastos superfluos, como es la austeridad republicana.

Señaló que para el próximo año el INE tendrá un presupuesto de 19 mil millones de pesos, "¿cómo no les va a alcanzar? Ya lo he dicho cuando llegamos nosotros la Presidencia ejercía 3 mil 600 millones y ahora 600 millones de pesos, y trabajamos muy bien sin ningún problema".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 16 NOV 2021

CORREO 21 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

# Admite la Segob crisis en México por desapariciones

## Informa Encinas a la ONU que hay más de 94 mil personas no localizadas

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

La desaparición de personas es la herencia más dolorosa que enfrenta el gobierno de México, reconoció el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, al dar la bienvenida al Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas, que realiza su primera visita oficial a México, ante quien aseguró que el gobierno mexicano está abierto al escrutinio internacional.

El funcionario reconoció que el país enfrenta una crisis humanitaria y de derechos humanos por el registro de más de 94 mil personas desaparecidas y no localizadas, por lo que enfatizó que el Estado mexicano debe hacer el mayor de sus esfuerzos para superar esta lamentable situación.

Puntualizó que la desaparición forzada fue detonada en dos diferentes periodos, conocidos como la guerra sucia, de 1965 a 1990, y la guerra contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón. "La desaparición forzada en México tiene elementos de corte histórico y social en la cual la lucha política estuvo asociada a la violencia del Estado y a la lucha armada, y que adquirió una dimensión particular durante la guerra sucia, así como en la mal llamada guerra contra el narcotráfico, que inició en 2006, la cual desató el fenómeno de la desaparición entre particulares, vinculada a la corrupción de las fuerzas policiales ligadas al crimen organizado".

ESPECIAL

II La visita se extenderá del 15 al 26 de noviembre y abarcará 12 estados.

Reprochó que a pesar de que el 17 de noviembre de 2017 fue publicada la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y también la creación del Sistema Nacional de Búsqueda, no se había implementado hasta la llegada de este gobierno, no existía un registro de personas desaparecidas, ni protocolos para la búsqueda, pues sólo existían 8 comisiones de búsquedas locales, con condiciones muy precarias para su operación y funcionamiento.

"Desde la llegada del nuevo gobierno, en diciembre de 2018, asumimos la existencia de esta crisis humanitaria en materia desaparición de personas y violación de Derechos Humanos, y el presidente de la República ha enviado señales muy claras, como fue el primer acto de gobierno del 3 de diciembre de 2018, cuando se emitió el decreto por el cual se crea la Comisión por la verdad y acceso a la justicia en el caso de Ayotzinapa", recordó.

Al hablar a nombre del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, Carmen Rosa Villa-Quintana afirmó que el organismo acoge "con muchísima satisfacción" la disposición del Estado mexicano de recibir esta visita solicitada desde 2013, lo que "muestra la voluntad del Estado mexicano de abrir las puertas al escrutinio".

Informó que el Comité participará en exhumaciones, "tanto las que llevan a cabo las autoridades nacionales, pero también las que están llevando las propias víctimas para conocer los obstáculos, los avances y aquello que, desde nuestra perspectiva, pueda contribuir a superar esta situación".

También visitará los centros de detenciones de personas, y como un medio para prevenir las desapariciones forzadas "revisaremos lo que corresponde en el marco de nuestra conversión y que está en el artículo 17 y 18, que tiene que ver con los registros de detención".

El Comité permanecerá en México hasta el 26 de noviembre.

### DECRETO

En su mensaje, Encinas destacó el reciente decreto presidencial con el cual se crea la Comisión para la Verdad y la Justicia por violaciones graves a derechos humanos durante la llamada guerra sucia, que hará un análisis del periodo comprendido entre 1965 y 1990.

# Tendrá Guanajuato 89 mmdp en 2022

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.– Para el próximo año, el estado de Guanajuato recibirá un presupuesto de la federación que asciende a los 89 mil millones de pesos, que representa un incremento del 7.5 por ciento y está dentro de los cinco estados de la republica con mayor incremento, esta es una noticia muy importante, afirmó el delegado de la Secretaría del Bienestar en la entidad, Mauricio Hernández Núñez.

En entrevista que concedió al final del acto protocolario de la entrega de las tarjetas de la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, el funcionario federal apuntó que ese aumento al presupuesto es en relación al presupuesto que se ejerce este 2021 es de 10 mil 600 millones de pesos ya ejercidos.

Precisó que se considerarán 11 mil millones de pesos tan solo para los programas de bienestar, "es una cifra muy importante, una de las más grandes en el país estamos seguros que va a redundar en un beneficio muy amplio para un gran número de familias".

Hernández Núñez aclaró que no se ha reducido el presupuesto en materia social, se ha incrementado año tras año.

**Presume delegado** federal de Bienestar que Guanajuato es de los cinco estados con mayor presupuesto para el 2022

En cuanto a presupuesto para obra publica para el estado, dijo que se cuenta con el Fondo de Infraestructura Social, "siempre ha estado garantizado, ha venido entregando puntualmente al estado y a los municipios y serán estos los que tendrán que rendir cuentas de qué han hecho con los recursos millonarios que la federación por la vía del ramo 28 ha entregado al estado de Guanajuato".

El funcionario de la Secretaría del Bienestar en la entidad, señaló que se tiene un total de 950 mil derechohabientes beneficiados. "Hay una reducción, pero es claramente entendible con relación al año pasado por dos razones, una es que el año anterior se dieron 32 mil créditos a la palabra en medio de la pandemia.

# Arranca entrega de tarjetas de la Pensión Bienestar

MARÍA ESPINO / **GUANAJUATO**

Ayer inició la entrega de tarjetas de la Pensión Bienestar para adultos mayores de 65 años y más, programa en el que a la fecha van 23 mil guanajuatenses beneficiados y que a partir de diciembre recibirán cada bimestre 3 mil 100 pesos.

Por parte de la Secretaría del Bienestar, a través de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en Guanajuato, este lunes citó a los beneficiados en las distintas sedes que hay para atender a los 46 municipios para que recibiera la respectiva tarjeta y puedan comenzar a obtener la ayuda; además los guanajuatenses que se acaban de incorporar recibirán el pago de 6 mil 200 pesos que corresponde al bimestre anterior y al actual (septiembre-octubre y noviembre-diciembre).

Con los nuevos 23 mil registros en Guanajuato suman más de 400 mil ciudadanos que ya han sido favorecidos con este derecho.

Cabe señalar que las tarjetas que están siendo entregadas aún deben ser activadas por lo que el dinero en efectivo podrán obtenerlo los beneficiados en próximo días una vez todas las tarjetas hayan sido entregadas.

Durante la entrega de las tarjetas en las instalaciones de la Secretaría del Bienestar en Guanajuato capital, el 'superdelegado' Mauricio Hernández Nuñez explicó que los derechohabientes serán contactados de manera telefónica o por mensaje para informarles la hora, fecha y lugar en la que tendrán que acudir a cobrar la pensión.

Finalmente durante la entrega de tarjetas se informó que una vez que les notifiquen a los beneficiarios que ya está lista la tarjeta entonces deberán acudir al lugar que les indiquen para recogerla y presentar identificación oficial original y una copia de ésta; así como el comprobante del trámite (talón verde).

También podrán consultar fechas y lugares para recibir la tarjeta activada a través del sitio: *pension.adultosmayores.bienestar.gob.mx.*

## PARA PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES SÍ HAY PRESUPUESTO

Mauricio Hernández Nuñez, informó que para el 2022 la Secretaría del Bienestar en Guanajuato recibirá alrededor de 89 mil millones de pesos de los cuales 11 mil millones se destinarán para garantizar la operatividad de los programas sociales.

Además mencionó que, en comparación con el monto ejercido este año en Guanajuato para el 2022 ya se aprobó el presupuesto antes referido, el cual dijo significa 7.5% aproximado de aumento.

Hernández apuntó que con este incremento para los programas sociales el estado Guanajuato es uno de los cinco estados que recibieron un incremento en este rubro, lo cual dijo es muy importante para que los guanajuatenses puedan seguir obteniendo ayudas.

Precisó que a la fecha suman alrededor de 950 mil derechohabientes, que en comparación con el año anterior podría significar una reducción sin embargo explicó que eso se debe a que este año ya no hubo créditos a la palabra y se redujo la entrega de becas debido a la contingencia de salud se registró deserción en las escuelas, sin embargo dijo que con el regreso paulatino a clases presenciales la cantidad de becas otorgadas podría volver a aumentar.

Señaló que también es importante considerar que se prevé la afiliación de 70 mil nuevos derechohabientes al programa de apoyos económicos a adultos mayores, "estamos calculando alrededor de 90 mil nuevos derechohabientes con relación a este año para el próximo año; estaríamos hablando de alrededor de un millón 100 guanajuatense incorporados a los programas del bienestar".